



ASESORÍA
CONTABLE Y TRIBUTARIA

Guayaquil, a 15 de Marzo del 2013

Señores
ACCIONISTAS
REPRESENTACIONES Y PINTURAS NEIRA S.A. REPINSA

Señores Accionistas:

En calidad de Comisario de la Empresa **REPRESENTACIONES Y PINTURAS NEIRA S.A. REPINSA**, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúplame informarles que hemos examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Nuestra revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

I. Cumplimiento de resoluciones

Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:

Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran desactualizados.

Teléfono 593 (04) 2499296
R.U.C. 0919429647001
Aut. S.R.L.: 1112598769



ASESORÍA
CONTABLE Y TRIBUTARIA

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realizamos, un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que consideramos necesario para evaluar dicho sistema, los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3. Registro legales y contables

La Empresa **REPRESENTACIONES Y PINTURAS NEIRA S.A. REPINSA**, es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal es la VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PINTURAS BARNICES Y LACAS.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, la Ley de Régimen del Sector Eléctrico; en otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

CPA. Laura Eloísa Castro Freire
Comisario Principal